

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37290** *ÁRIDOS Y HORMIGONES JIMÉNEZ, S.L.*

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Servicio Común de Ejecución del Juzgado de lo Social único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 65/2011, del Juzgado de lo Social de Cuenca, seguidos a instancia de Feliciano Culebras Martínez, se ha dictado, en fecha 16-11-11, decreto por el que se declara al ejecutado "Áridos y Hormigones Jiménez, S.L.", en situación de insolvencia total, por importe de 23.282,50 euros de principal y 3.797,63 euros en concepto de intereses y costas provisionales; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cuenca, 15 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110084917-1